



LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De Interés Legislativo el Conversatorio denominado “Diálogos para re-pensar la ¿Inclusión?”, organizado por la Escuela Privada de Educación Integral (E.P.E.I.) N°7 “Dr. Luis Guido” de la ciudad de Villaguay, el que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 2020 y estará a cargo del destacado pedagogo español Ignacio Calderón Almendros, Doctor en Pedagogía e Investigador en Educación.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Escuela Privada de Educación Integral N° 7 “Dr. Luis Guido” realiza en la ciudad de Villaguay la noble tarea de ofrecer educación a niños y niñas con discapacidad que no pueden transitar su trayectoria educativa en espacios comunes.

En el marco del 50° Aniversario de su creación, la Institución desarrolla espacios de concientización y formación a través de cursos y talleres que han tenido la participación de profesionales de la educación de toda la Provincia, entre los que se destacan renombrados pedagogos como Mauro Di María, Ruth Harf, Melina Furman y Silvina Corso.

El día 28 de Octubre de 2020 a las 14:00 Hs. a través de la plataforma virtual de dicha Escuela se dictará el cierre de este Ciclo de formación, el cual se denomina “Diálogos para re-pensar la ¿Inclusión?” y estará a cargo del pedagogo español Ignacio Calderón Almendros, Doctor en Pedagogía e Investigador en Educación Inclusiva.

Este espacio se estructura en torno a un diálogo acerca de la educación inclusiva como germen de una sociedad más ética, la escuela como aparato normalizador y el rol central del docente, anteponiendo al niño y no a la discapacidad, la mirada de políticas locales de inclusión, ciudades amables y el rol de las familias en el proceso de participación plena, entre otros.

De dicho Conversatorio participarán docentes, profesionales de otras disciplinas, organismos públicos e instituciones encargadas de la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, familias y también se ha hecho por parte de la organización una extensiva invitación a la comunidad en general, siendo una propuesta integral que merece el reconocimiento y puesta en valor por esta Cámara.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

Juan Pablo Cosso
Diputado Provincial
AUTOR